



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN INTERNA
Subdirección de Fiscalización a Dependencias

REPORTE DE ADQUISICIONES DEL 16 AL 28 DEL MES DE FEBRERO DE 2019
COMISION DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONAL										
(A) Número de Licitación	(B) Descripción	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Origen del recurso	(H) Programa / Fondo	(I) Empresa Adjudicada	(J) Origen de la Empresa	
									Veracruzana	Municipio (J1) / Región (J2)
(O) Total				\$0.00	\$0.00					
LICITACIONES PUBLICAS NACIONAL										
(A) Número de Licitación	(B) Descripción	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Origen del recurso	(H) Programa / Fondo	(I) Empresa Adjudicada	(J) Origen de la Empresa	
									Veracruzana	Municipio (J1) / Región (J2)
(O) Total				\$0.00	\$0.00					
LICITACIONES PUBLICAS ESTATAL										
(A) Número de Licitación	(B) Descripción	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Origen del recurso	(H) Programa / Fondo	(I) Empresa Adjudicada	(J) Origen de la Empresa	
									Veracruzana	Municipio (J1) / Región (J2)
(O) Total				\$0.00	\$0.00					
LICITACIONES SIMPLIFICADAS E INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PERSONAS										
(A) Número de Licitación	(B) Descripción	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Origen del recurso	(H) Programa / Fondo	(I) Empresa Adjudicada	(J) Origen de la Empresa	
									Veracruzana	Municipio (J1) / Región (J2)
(O) Total				\$0.00	\$0.00					
PRORROGAS Y ADENDA										
(A-1) Número de Licitación de Origen	(B) Descripción	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Origen del recurso	(H) Programa / Fondo	(I) Empresa Adjudicada	(J) Origen de la Empresa	
									Veracruzana	Municipio (J1) / Región (J2)
(O) Total				\$0.00	\$0.00					
ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCIÓN DE LEY										
Acuerdo Subcomité	(B-1) Concepto Dictamen de Procedencia	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Origen del recurso	(H) Programa / Fondo	(I) Empresa Adjudicada	(J) Origen de la Empresa	
									Veracruzana	Municipio (J1) / Región (J2)
(O) Total				\$0.00	\$0.00					
ADJUDICACIONES DIRECTAS DERIVADO DE PROCESOS LICITATORIOS Y/O PARTIDAS DESIERTAS										
(A-1) Número de Licitación de Origen	(B-1) Descripción Licitación o Partida	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Origen del recurso	(H) Programa / Fondo	(I) Empresa Adjudicada	(J) Origen de la Empresa	
									Veracruzana	Municipio (J1) / Región (J2)
(O) Total				\$0.00	\$0.00					
ADJUDICACIONES DIRECTAS										
(B) Descripción	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	Por Monto		(G) Origen del recurso	(H) Programa / Fondo	(I) Empresa Adjudicada	(J) Origen de la Empresa		
			(M) Número de Operaciones	(F) Monto				Veracruzana	Municipio (J1) / Región (J2)	
(O) Total				\$0.00	\$0.00					

SIN MOVIMIENTOS

(P) TOTAL MONTO ADJUDICADO PESOS: \$0.00

INDICAR EL MONTO Y ORIGEN DEL RECURSO ESTATAL FEDERAL PROPIO

C.P. HECTOR ALEJANDRO PEREZ CONSTANTINO
ELABORÓ

C.P. HECTOR ALEJANDRO PEREZ CONSTA
REVISÓ

L.C. EDITH RIVERA CORTES
AUTORIZÓ

Nota:
1.- El Reporte deberá remitirse al correo electrónico: sfdanexo2@cgever.gob.mx ; rcalles@cgever.gob.mx
2.- Mediante oficio y correo electrónico, deberá remitirse a la Dirección General de Fiscalización Interna, dentro de los dos primeros días hábiles siguientes a cada quincena, debidamente requisitado.
3.- No deberá modificar el formato del reporte.
4.- Los importes/montos son reportados SIN IVA.